



09-2019

En el Municipio de San Juan Sacatepé, Guatemala estando reunidos en Sala de Sesiones, siendo las 10:00 hrs. los representantes de MINECUC, CONALEFA, VISAN MAGA, MSPAS Cabecera y (Centro) Quetzal, Word Visión, MIDES, MUNICIPALIDAD, MSPAS area nor-occidente, FUND. DIACONIA

dejando constancia de lo siguiente: PRIMERO se da la bienvenida departe de Municipalidad y se realiza una oración. SEGUNDO: Se presenta la

Sala Situacional por parte de MSPAS, nutricionista de área de salud en el cual se manifiesta que con retraso de crecimiento hay un total de 2,110 del cual la cabecera tiene 1078 y C.Q. 32 en

Bajo Peso Total de 279 en cabecera 260 y C.Q. 19. Con Desnutrición Aguda Moderada en Cabecera hay 6 y C.Q. 2. D. Aguda Severa en Cabecera hay 1 y C-Q. 0. Tambien se hace

mención que del año 2018 se tienen 39 casos aun si poder recuperar. No hay ningún fallecido.

TERCERO: Se presenta el avance del PCA 2019 del cual se dan actualizaciones y se informa

que se ha trabajado un 17% las actividades programadas. CUARTO: Se presenta la boleta de

Monitoreo de la ley de alimentación escolar en el cual se evalua las normas de sanidad, los servicios básicos, si existen hay OPF el cumplimiento de los menús, en el cual el supervisor educativo

expresa lo importante de solicitar el permiso para poder ingresar a los establecimientos educativos y que las personas que realizen el



monitoreo debe llevar la constancia de RENAS, así mismo se solicita que el Técnico de Campo del Departamento de Fortalecimiento Escolar de la Dirección Departamental se pueda presentar a las reuniones de COMUSAN, A si mismo SESAN se compromete a realizar 1 vez por semana el monitorea y organizar un cronograma para que todos estén involucrados y puedan dar acompañamiento. También se analiza y se menciona que la ley de alimentación escolar tiene incongruencias, que este monitoreo pueda tener avances y resultados satisfactorios. QUINTO: En la planificación de la carrera por la desnutrición, la comisión de promoción y divulgación presenta su avance y se realiza satisfactoriamente, se aprueba el diseño de la publicidad y se avanza con la presentación general de la carrera. Asimismo la municipalidad informa que se gestiono el apoyo para la impresión de números en el cual se acuerda que sean 400 por categoría y un total de ~~8~~ 1200 números. SEXTO: En los casos recurrentes se especifica que algunos padres no fueron localizados y con otros se llevo a unos acuerdos de los cuales los padres de familia llevarán a el puesto de salud y luego municipalidad dará una bolsa de viveres. SEPTIMO: En Puntos Varios se aclara lo sucedido con los programas sociales en donde el MINISTERIO DE DESARROLLO ya no trabajara coordinando con la MUNICIPALIDAD,



el supervisor educativo manifiesta que no hay coordinación con MIDES por lo cual se dificulta la firma de boletas que solicita MIDES. Por lo cual se solicita al representante de MIDES informar a sus superiores la dificultad y el desorden que se tiene con la firmas de boletas para que se puedan coordinar para otra ocasión. Así mismo informe su sede para que la población beneficiada pueda localizarlos. Sin nada más que agregar se da por terminada la presente en el mismo lugar a las 14:00 hrs. Estando todos de acuerdo firmamos.

[Signature]

[Signature]
MIDES

[Signature]
CESAN
Financiero

[Signature]
Visto y acordado

[Signature]
EPS nutrición
y saneamiento

[Signature]
Diana Alvarado
MISPAS

[Signature]
SEEA